

## RESEÑAS

*Estudios sobre memoria colectiva del conflicto. Colombia, 2000-2010* / Marta Lucia Giraldo, Jaime Gómez Espinosa, Beatriz Elena Cadavid y Marcela González. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2011. 81 p. ISBN: 978-958-714-497-0.

Durante los últimos años el tema de la memoria ha tomado gran fuerza en Occidente, como resultado de la descolonización y de los nuevos movimientos sociales que buscan historiografías alternativas, revisionistas e incluyentes. Dando como resultado un aumento de los estudios e investigaciones sobre la memoria del conflicto en lugares donde se ha presentado este tipo de situaciones, que han pretendido reflexionar sobre los discursos que se han configurado sobre las causas y las consecuencias del conflicto armado del pasado reciente en América Latina.

En el ámbito colombiano se ha dado un auge de estos estudios, como un movimiento que busca la reconciliación y la reparación de las víctimas; en lo que, las ONG, sindicatos y diferentes movimientos sociales han emprendido trabajos de recuperación de la memoria histórica en diferentes poblaciones y comunidades, como una estrategia para la garantía del derecho a la verdad y la reclamación de las víctimas, el perdón y el olvido. En este contexto la reconstrucción de la memoria colectiva toma especial importancia en la esfera pública y la legislación relativa a la reparación de víctimas, como es el caso de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que pone de manifiesto asegurar la memoria histórica como medio para asegurar la dignidad de las víctimas.

Este trabajo hace un balance de las investigaciones sobre memoria colectiva como núcleo para el estudio del conflicto armado colombiano, durante los años del 2000 al 2010. El texto parte tanto de un análisis cuantitativo como cualitativo, en el que fue necesaria la revisión de diferentes repositorios de información y una detallada sistematización, así como la definición de diferentes planteamientos teóricos y conceptuales. Esta investigación toma como herramienta metodológica la perspectiva del estado del arte, para la revisión bibliográfica sobre memoria colectiva del conflicto en Colombia en la última década. Tal perspectiva propone un estudio riguroso de los textos derivados de investigación formal (es decir, aquella avalada y financiada por una institución), esto con el objetivo de sistematizar e identificar tendencias en la reflexión académica, cuyas ventanas de observación permitan analizar el comportamiento de la producción, la consolidación de campos investigativos dinámicos y la definición de rutas de investigación inexploradas en torno a la memoria del conflicto.

Los trabajos sobre memoria del conflicto que se analizan en este libro, toman como categorías de análisis los conceptos de memoria colectiva y conflicto armado, asociados en primer lugar a la perspectiva teórica propuesta por el

sociólogo francés Maurice Halbmachs, sobre memoria colectiva como “*un proceso social mediante el cual un determinado grupo, comunidad o sociedad reconstruye constantemente su pasado vivido y experimentado*”, que está determinado por unos marcos espaciales y temporales, en los que intervienen lugares simbólicos, topográficos o efímeros y momentos en el tiempo que interesa recordar a los grupos. En segundo lugar, a la realidad en que la memoria está dada, es decir el interés de reflexionar sobre el pasado reciente del conflicto armado, el cual es tomado como “*el enfrentamiento armado entre las fuerzas gubernamentales y fuerzas de uno o más grupos armados*”

La estructura del texto sigue las características que plantean los estados del arte, se identifican en primer lugar las principales características de la producción bibliográfica a nivel general, estas tienen que ver con aspectos relativos a los tipos de autor –individual, colectivo e institucional–, y el tipo de producción –libros, tesis de grado y posgrado, informes a instituciones, artículos y capítulos de libros-. De igual manera se describe la variación de los estudios sobre memoria del conflicto analizados en el tiempo, análisis que resulta interesante y de gran luz para plantear hipótesis sobre el aumento o disminución de los trabajos sobre el tema en relación con los contextos espacio-temporales; la delimitación temporal y espacial de los períodos de tiempo y lugares donde han tenido una mayor o menor reflexión sobre la memoria y el conflicto en Colombia; los actores, cuya categorización responde al concepto de víctima en las diferentes edades del hombre: niños, jóvenes, adultos y ancianos.

En el segundo aparte se hace un análisis de la manera en el que se abordan los problemas tratados en las investigaciones que responden a interrogantes como: “*¿Qué tipo de huellas marcan nuestra historia nacional, cómo las incorporamos al lenguaje, cómo nos representamos y condicionan nuestro presente, cómo restituir los heterogéneos fragmentos en una memoria común; qué restricciones imponen hoy a la nuestra los procesos de universalización del ejercicio de la memoria; cómo enfrentar a partir de ellas el futuro?*”. También: “*¿Cuál es la memoria común de los colombianos frente a su pasado [centrado en el pasado de La Violencia]?*” Al respecto se plantean hipótesis bastante pertinentes, al mismo tiempo que se propone un análisis en relación con los marcos teóricos abordados en las investigaciones y que tienen que ver con los enfoques disciplinares y paradigmas desde donde son trabajados los estudios sobre el tema de la memoria colectiva del conflicto armado. De igual manera, se logran identificar conceptos como categorías de análisis necesarias para el estudio de la memoria.

Un aporte interesante que hace el texto que seguramente concernirá a la comunidad archivística en particular, tiene que ver con la designación de los archivos como lugares y vehículos de memoria; en donde se destaca la preponderancia de estos en la garantía del derecho a la memoria y, en tal sentido, son expuestos como bienes públicos de responsabilidad del Estado en lo que se

refiere a su conservación y custodia. Ello muestra la responsabilidad social del archivista, en lo que se refiere a problemas sociales emergentes, como lo son las situaciones de conflicto armado. Los archivistas, como lo evidencia este estudio, debemos no solo tener conciencia de lo que representa la construcción social de la memoria, sino también la responsabilidad de reflexionar al respecto, como una forma de reconocer el valor de los archivos en lo que a los derechos de las víctimas respecta y por ende, en las garantías ciudadanas y la construcción de las identidades (locales, regionales o nacionales).

El trabajo del que se deriva el texto, hace entre líneas una especial invitación a la ética profesional, al compromiso que tenemos en la conservación y difusión de los archivos, como una práctica para la intervención en el ámbito social, consecuencia de una creciente demanda de información –documentos de archivo– que se hace más evidente en el contexto latinoamericano y que está derivando en una eclosión de los archivos, como repositorios de lo que se quiere recordar, cuando se resuelve la conservación final de un documento u olvidar cuando se decide su eliminación.

SEBASTIÁN ALEJANDRO MARÍN AGUDELO  
Escuela Interamericana de Bibliotecología  
Universidad de Antioquia

*Key Issues For E-Resource Collection Development: A Guide For Libraries.* [2a. ed.] / International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). Acquisition and Collection Development Section. 2012. <<http://www.ifla.org/files/assets/acquisition-collection-development/publications/Electronic-resource-guide.pdf>> [Consulta: enero 2013].

La importancia de la colección en las bibliotecas, puede estar claramente presentada en el prefacio ocurrente y pertinente de la primera edición del libro *Fundamentals of collection development & management* de Peggy Jonhson, donde establece que “*el desarrollo y la gestión de la colección son la carne y las papas de las bibliotecas. Si usted no posee colección, no posee una biblioteca*” (2004). A través de estas simples palabras no sólo se puede percibir lo antes indicado, sino su relación con la necesidad de dos cosas: con el desarrollo de la colección, entendida como “*...el proceso organizativo, intelectual y administrativo que incluye las actividades de estudios de la comunidad, selección, adquisición, evaluación, preservación y descarte de la colección –en cualquier medio– con el objeto de satisfacer de necesidades de información, de un modo eficiente, rápido y económico a la población a la que sirve*” (Díaz Jatuf, 2011) y la elaboración de la política pertinente a la misma.

Pero se sabe que “*en cualquier tipo de biblioteca, satisfacer las demandas de información de una forma eficiente a través de una colección pertinente y adecuada, no es una tarea fácil de llevar a cabo... A este procedimiento, se le suman los desafíos del nuevo ambiente digital, cada vez más mutante y complejo*” (Díaz Jatuf, 2012), como pueden ser los nuevos recursos electrónicos de información existentes y su correcta compilación; sumada a que la preferencia de los usuarios, ante el rápido crecimiento de los mismos, ha impactado de forma decisiva en los presupuestos del desarrollo de la colección de la mayoría de las bibliotecas (Gregory, 2011).

En esta obra se definen los recursos electrónicos como “*aquellos materiales que requieren acceso a través de una computadora, ya sea a través de un ordenador personal, mainframe o dispositivo móvil manual. O bien que se puede acceder de forma remota a través de Internet o localmente*” (p. 3). Algunos de los tipos más frecuentes detallados en la misma son: revistas y libros electrónicos, bases de datos de texto completo, de indización y resumen, de referencia, numéricas, estadísticas y de recursos audiovisuales. Esta enumeración es más precisa y actualizada por tipología, que la establecida por Ede (1999), más relacionada con su soporte o la de Hedstrom (1998) por la forma en que han sido concebidas.

IFLA, a través del tiempo, ha venido otorgando herramientas de trabajo y algunas respuestas a las necesidades de información de los profesionales a través de sus publicaciones especializadas, especialmente la *Sección de Desarrollo de la Colección*, con sus guías y bibliografías –como ésta–, que ya ha tenido una primera edición en el sitio web de la *Acquisition and Collection Development Section* (en adelante, CDS).

La obra se compone de las siguientes partes, dividida con numeración de versiones: **Introduction**, donde se pueden encontrar el propósito de la obra, la historia del CDS, la cobertura de la misma y datos de los responsables. Aquí, esta guía propone concientizar cuestiones claves que las bibliotecas tendrán que considerar sobre el tema de los recursos electrónicos, aclarando que no intenta ser una obra exhaustiva (p. 3). En la parte siguiente **1.0 Collection policy statement (for internal use by staff)** se establecen los lineamientos principales a considerar en relación con los recursos electrónicos. En **2.0 Selection and evaluation of e-resources** incluye los siguientes ítems: *content, technical requirements, functionality, and reliability, vendor support y supply*. Se enumeran los ítems más pertinentes para la selección y evaluación de los mismos. En **3.0 Licensing considerations for e-resources**: *access concerns, use of the electronic information resource, vendor support and technical considerations, flexibility and enhancements, legal issue*; principalmente se dan recomendaciones sobre el tema de licencias y los puntos a considerar; por último en **4.0 Review and renewal process**: *review of usage data, other renewal consideration*, se establece la importancia en el seguimiento de los procesos administrativos de dichos

recursos, destacando que “*las cargas de trabajo en la gestión y coordinación del proceso de renovación anual para continuar con los recursos electrónicos... no debe ser subestimado*” (p. 21)

Se completa con dos apéndices: *Glossary*, con 108 términos relacionados con los recursos electrónicos –y que puede ser usado conjuntamente con un vocabulario relacionado, publicado en castellano– (Grupo de estudio NOTAGRI, 2006) y *Sources*, que enumera cinco fuentes de consultas de internet, donde se puede leer una interesante Política de desarrollo de la colección de recursos electrónicos de las bibliotecas de la Universidad de Hong Kong. La mayoría de los responsables de la obra son miembros del actual CDS de IFLA.

Concebida bajo licencia *Creative Commons*, de acceso libre/ gratuito, las versiones existentes hasta la fecha se encuentran en los siguientes idiomas: inglés, árabe, ruso y francés y se encuentran en el siguiente sitio: <http://www.ifla.org/publications/key-issues-for-e-resource-collection-development-a-guide-for-libraries>.

Esta guía se convierte en una ayuda clara, corta, concisa y actual para profesionales y estudiantes de Bibliotecología y en una guía útil para docentes del área de Recursos y Servicios de Información. Se espera que su actualización se mantenga en el tiempo, en castellano debido a los cambios tecnológicos emergentes.

JULIO DÍAZ JATUF

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información  
FFyL-UBA

## Referencias bibliográficas

- Díaz Jatuf, Julio. 2012. Gestión de colecciones por Amelia Aguado [reseña bibliográfica]. *Información, cultura y sociedad*. No. 26, 136-138. [http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi\\_nuevo/n26a09.pdf](http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi_nuevo/n26a09.pdf) [Consulta: enero 2013].
- Díaz Jatuf, Julio. 2011. ¿Desarrollar o gestionar colecciones en bibliotecas?: abordaje terminológico. En *V Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, Argentina. <<http://eprints.rclis.org/15969/1/ABC%202011.pdf>> [Consulta: enero 2013].
- Ede, Stuart. 1999. Digital Indigestion, is there a Cura? En *International Cataloguing and Bibliographic Control*. Vol. 28, no. 1, 3-7.
- Gregory, Vicki L. 2011. *Collection development and management for 21<sup>st</sup> century library collection: an introduction*. New York, NY: Neal-Schuman.
- Grupo de estudio NOTAGRI. 2006. Glosario de términos utilizados en las licencias se revistas electrónicas. En *Información, cultura y sociedad*. No. 15, 71-86. <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402006000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402006000200005&script=sci_arttext)> [Consulta: enero 2013].
- Hedstrom, Margaret y Sheon Montgomery. 1998. *Digital preservation needs and requirements in RLG member institutions*. Mountain View, CA: RLG. <<http://www.webjunction.org/content/dam/research/activities/digpresneeds/digpres.pdf>> [Consulta: enero 2013].
- Jonhson, Peggy. 2004. *Fundamentals of collection development & management*. Chicago: American Library Association.